

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA I JORNADA DE LIGA FSSRM



I JORNADA LIGA FSSRM
SALVAMENTO Y SOCORRISMO
SALVAR VIDAS ES NUESTRO DEPORTE
TEMPORADA 2021/2022

DOMINGO
9:00/14:00
16:00/19:30
23 ENERO

JOIN US
fss.regiondemurcia

Federación de Salvamento y Socorrismo
Región de Murcia

AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia
Concejalía de Deportes

**PISCINA
ALHAMA DE MURCIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La I Jornada de liga es objeto del presente protocolo de actuación. Esta Jornada se celebrará en la piscina climatizada situada en el municipio de Alama de Murcia, durante el domingo 2 de enero de 2022 en horario de mañana y tarde, concretamente de 9:00h a 14:00h y de 16:00h a 19:30h.

2. AFORO

Atendiendo a las medidas de seguridad en relación con la COVID-19 implantadas en el Protocolo de Seguridad Frente al COVID-19 elaborado por la FSSRM y fijándonos en el nivel de Alerta Regional. En la I Jornada de Liga FSSRM no se permitirá la entrada de público a la instalación. Solo podrán acceder los deportistas, entrenadores y delegados debidamente acreditados y tras pasar los controles de seguridad.

3. PARTICIPANTES Y PERSONAL DE ORGANIZACIÓN

Las personas asistentes serán las inscritas para participar en la competición, así como las personas de su club que las acompañen, equipo arbitral, equipo de montaje, equipo de seguridad y personal sanitario.

Se ha establecido un máximo de tres personas por club (dos técnicos o técnicas y un delegado o una delegada).

Todas las personas (participantes, equipo arbitral, montaje, seguridad, personal sanitario,...) tendrán que estar debidamente acreditadas para poder acceder al área de competición. También deberán Firma un documento de compromiso, por parte de todas las personas asistentes, relativo a la aceptación de las normas establecidas para el desarrollo del evento y especialmente en las relativas a la COVID-19, que se encuentra en el siguiente enlace, con el nombre "Aceptación Condiciones COVID y Protección de Datos".

<http://www.fssrm.es/deporte/normativa-reglamento/>

Mencionados documentos deberán ser enviados como fecha tope 24 horas antes del inicio de la jornada al correo electrónico arbitros@fssrm.es. Todas aquellas personas que no envíen el documento en forma y fecha adecuada no podrán acceder a la instalación.

4. IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD

El presente protocolo estará supervisado en su aplicación por los responsables institucionales implicados en cada evento, nombrados por las entidades organizadoras, colaboradoras,

responsables y participantes.

La FSSRM nombrara a Carlos Ortega Palazón como delegado de seguridad responsable del cumplimiento del Protocolo estando al corriente de la normativa exigida en el territorio de Alhama de Murcia y de la Región de Murcia, lugar de realización del evento en relación con las normas de prevención sanitaria.

4.1. ACTUACIONES PREVENTIVAS Y DE SEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

- **Accesos**

En el acceso a la Instalación habrá controles de temperatura desinfección de manos y calzado. Aquellas personas que superen la temperatura prefijada por las Autoridades Sanitarias no podrán acceder a la instalación bajo ningún pretexto y no se devolverá la cuota de inscripción al evento. Todas las personas que accedan deberán llevar mascarilla en todo momento, salvo cuando justamente vayan a lanzarse al agua.

- **Vestuarios**

Tanto en el masculino como en el femenino habrá unas personas de la FSSRM que controlaran el aforo. Dando orden e incluso impidiendo que hayan demasiadas personas. Se desinfectaran periódicamente según afluencia.

- **Gradas**

Las gradas estarán divididas, con los nombres de los clubes participantes en la I Jornada de Liga FSSRM. Habrá una separación de 3 metros entre clubes. Todas las personas deberán permanecer sentadas y con la mascarilla puesta.

- **Competición**

Cuatro series antes de que los deportistas tengan que competir, serán llamados por la “Cámara de salidas 1” que se localizara en el acceso a las gradas. Los deportistas bajarán a la piscina donde recorrerán un pasillo claramente señalizado.

Dos series antes de competir, estará “Cámara de salidas 2” que se asegurará de que los deportistas salgan en las calles y series que les corresponde. En la última serie, junto a los jueces crono, habrá dos cajones plásticos para que los deportistas puedan dejar su ropa y bolsa con mascarilla. Un cajón será para el deportista que está compitiendo y otro cajón para el deportista que compite inmediatamente después. Estos cajones desinfectarán en cada uso.

Una vez el deportista haya competido, saldrá del agua cuando le den permiso, cojera sus pertenencias y se colocara inmediatamente la mascarilla. Volverá a la grada por un pasillo claramente identificable que impedirá el contacto con los deportistas de series posteriores.

4.2. DIFUSIÓN

En el supuesto caso de haber algún positivo en COVID tras la celebración de la I Jornada de liga dentro de la organización FSSRM, se comunicará a los responsables COVIS de cada club participante y al responsable COVID de la RFESS. En el caso de que el infectado con COVID sea de algún club participante, este club deberá informar al responsable COVID FSSRM al correo arbitros@fssrm.es para informar al resto de clubes participantes y al responsable COVI RFESS.



*Federación de Salvamento y Socorrismo
Región de Murcia*



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes